

Confirma el INE extinción del PRD como partido político por no alcanzar 3% de votación en la pasada elección

Por 10 votos a favor y uno en contra del consejero Uuc-kib Espadas, así como lamentaciones, el INE aprobó el dictamen por el que se extingue al PRD como partido político nacional, al no haber sacado al menos tres por ciento de la votación en la pasada elección federal.

